



SOLICITUD PLAN EMPLEO MUNICIPAL

DATOS PERSONALES					
Nombre y apellidos:					
D.N.I. o N.I.F.			E-mail		
Domicilio a efectos de notificación:					
C.P.		Localidad		Teléfono	
PUESTO AL QUE OPTA (marque con una X)					
<input type="checkbox"/> OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES					
<input type="checkbox"/> PERSONAL LIMPIEZA EDIFICIOS PÚBLICOS					
<input type="checkbox"/> VIGILANTE PUNTO LIMPIO					
SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR					
ESTADO CIVIL (marque con una X)					
<input type="checkbox"/> SOLTERO/A		<input type="checkbox"/> CASADO/A		<input type="checkbox"/> PAREJA DE HECHO	
OTRO: _____					
RESPONSABILIDADES FAMILIARES					
<input type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO		NÚMERO: _____	
UNIDAD FAMILIAR					
SOLICITANTE		PRESTACIÓN		SUBSIDIO	
		NADA		OTROS: _____	
CONYUGE/PAREJA HECHO		PRESTACIÓN		SUBSIDIO	
		NADA		TRABAJA	
				OTROS: _____	
MIEMBRO UNIDAD FAMILIAR		PRESTACIÓN		SUBSIDIO	
		NADA		TRABAJA	
				OTROS: _____	
MIEMBRO UNIDAD FAMILIAR		PRESTACIÓN		SUBSIDIO	
		NADA		TRABAJA	
				OTROS: _____	
MIEMBRO UNIDAD FAMILIAR		PRESTACIÓN		SUBSIDIO	
		NADA		TRABAJA	
				OTROS: _____	
PRIMERA VIVIENDA					
<input type="checkbox"/> ALQUILER		<input type="checkbox"/> HIPOTECA		OTROS: _____	
DISCAPACIDAD					
<input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> SI		%	

El solicitante AUTORIZA al Ayuntamiento a recabar toda la documentación necesaria para concurrir al proceso selectivo de acuerdo a las bases de la convocatoria.

El abajo firmante SOLICITA ser admitido en el presente proceso selectivo y DECLARA:

1. Que reúne los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria
Que los datos son ciertos y asume que la falsedad u omisión de la información requerida puede ser causa de exclusión del proceso

En La Guardia, a.....de.....de 2022

Firma,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia **DNI** o **NIE** del solicitante.
- Vida laboral actualizada** del solicitante y miembros de la unidad familiar.
- Fotocopia libro de familia** de todos los miembros que forman la unidad familiar.
- Fotocopia Tarjeta inscripción como demandante** de empleo del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar desempleados. Cuando los hijos estén estudiando, se aportará certificado de matriculación en centro oficial.
- Certificado de prestaciones**, subsidios o pensiones del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar expedidos por el SEPE, Seguridad Social (INSS), en el caso de no percibir nada. Si se percibe prestación, subsidio o pensión: fotocopia de la carta de reconocimiento o documento oficial en el que se reconoce el derecho y la cuantía a cobrar (los certificados se pueden solicitar; por teléfono **901 119 999 y 925 990 598**; con usuario y contraseña **Cl@ve**; con certificado digital o DNI electrónico; o por internet con mensaje a móvil www.sepe.es)
- Documentos justificativos de **ingresos de todos los miembros de la unidad familiar**: las tres últimas nóminas en el caso de trabajadores por cuenta ajena. Declaración del último Impuesto de la Renta de las Personas Físicas en el caso de autónomos.
- Recibo de **alquiler** o certificado de entidad financiera de **hipoteca**, en su caso, siempre que sea primera vivienda.
- En caso de haber trabajado menos de 60 días en los dos años anteriores, **certificado de periodos de inscripción como desempleado**, expedido por la Oficina de empleo de Ocaña de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha o en la Oficina Virtual con usuario y contraseña (<https://e-empleo.jccm.es/OVI/>)
- En caso de ser demandante de empleo inscrito como mejora, **nómina y contrato del solicitante**.
- Discapacidad**: Documentación que acredite la discapacidad emitida por Organismo competente y Certificado de compatibilidad expedido por el Centro Base de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la JCCM. Certificado de la Seguridad Social de si percibe o no pensión.
- En caso de separación o divorcio**: Sentencia y documentación que acredite la pensión por alimentos.
- Documentación que acredite la condición de **víctima de violencia de género**, en su caso, según el R. D. 1917/2008, de 21 de noviembre.